



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- N° 577-13

08 NOV 2013

Salta,
 Expediente N° 12.673/12

VISTO: La Nota N° 1704/13 presentada por el Sr. Humberto DÍAZ, alumno de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 579/12 - Calendario Académico 2.013 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció entre otros, el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	01 de febrero de 2013 al 22 de marzo de 2013

Que el alumno realiza la solicitud de prórroga, a efectos rendir examen final y presentar el Proyecto de Tesis correspondiente, en virtud de haber completado el cursado de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de la carrera de mencionada.

Que el presente tema fue tratado por éste Cuerpo Sobre Tablas, en la Sesión Ordinaria N° 16/13.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 16/13 del 05/11/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, para el Período Lectivo 2.013, al Sr. Humberto DÍAZ, L.U. N° 19.083, alumno de la carrera de Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumno interesado, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa